

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL 04-2019 AGENTES FEDERALES DE MIGRACIÓN

GUÍA PARA REGISTRO DE ASPIRANTES

Para llevar a cabo tu postulación en el portal es muy importante que tengas a la mano toda la **información y documentación** requerida en la convocatoria. Todos los documentos que adjuntes deberán ser **copias legibles y simples de los originales en formato PDF (no fotografías)**. Se recomienda utilizar los navegadores de Google Chrome o Mozilla Firefox para una mejor funcionalidad de la plataforma. Dentro del portal del INM (www.gob.mx/inm), dirígete a la página de registro y selecciona la convocatoria para **Agentes Federales de Migración**. Asimismo, puedes elegir el estado al que deseas postularte.

Paso 1: Registro de aspirantes

En esta sección deberás capturar todos tus datos personales, de contacto y localización, así como la información relacionada con tus estudios. Una vez completados los campos, da clic en el botón **“Continuar”**. El sistema emitirá el **número de folio de tu postulación**, es importante que lo anotes y guardes para continuar con tu registro.

Paso 2: Completa tu registro

Aquí tendrás que realizar la carga de toda la documentación requerida en la convocatoria. No olvides que deben ser **copias legibles y simples de los originales en formato PDF (no se aceptarán fotos)**, cada documento deberá encontrarse en un solo archivo y **no exceder los 5MB**. Para ayudarte en este paso, te proporcionamos el listado de la documentación requerida, así como algunas especificaciones que te serán de utilidad.

1. **Acta de nacimiento.**
2. **Título, Cédula Profesional o Carta Pasante** (ambos lados). En caso de que el Título o la Cédula se encuentren en trámite, se aceptará la carta o constancia que acredite la titulación.
3. **Certificado de estudios con el promedio obtenido** (a falta del certificado, se aceptará constancia de estudios, historial académico o cualquier otro documento emitido por la institución educativa en donde se compruebe el 100% de créditos y el promedio obtenido).
4. **Comprobante de domicilio con código postal**, no mayor a tres meses de antigüedad a la fecha de entrega de la documentación (predial, agua, luz, recibo telefónico o constancia de residencia domiciliaria o vecindad).
5. **Credencial para votar o pasaporte vigentes** (ambos lados).
6. **Currículum vitae** actualizado que contenga información relevante de conocimientos y experiencia profesional en las áreas de migración, derechos humanos y administración pública; así como los periodos específicos de ingreso y salida de cada empleo, sueldos mensuales libres de impuestos y motivos de salida.
7. **Registro Federal de Contribuyentes (RFC)** emitido por el SAT.

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL 04-2019 AGENTES FEDERALES DE MIGRACIÓN

8. **Clave Única de Registro de Población (CURP)** emitida por el RENAPO. Puedes obtenerla ingresando al siguiente link: www.gob.mx/curp
9. **Constancia de antecedentes no penales** (federal o local), expedida en un periodo no mayor a 6 meses.
10. **Certificado médico** que contenga la información establecida en la convocatoria, expedido en un periodo no mayor a 60 días hábiles. Puede ser de una Institución pública o privada.

Para la carga de los archivos deberás ir directo a la pestaña **“Documentos”**, no es necesario que agregues información en las demás pestañas, selecciona la opción **“Tipo de documento”**, en donde se desplegará un catálogo para que elijas el documento que anexarás. Selecciona el botón **“Examinar”** para elegir el archivo desde tu computadora, es muy importante que **el nombre del documento sea idéntico a la opción elegida en el catálogo**, una vez seleccionado da clic en **“Cargar y guardar archivo”**.

Puedes validar la carga exitosa de tus documentos verificando que el estatus muestre un **círculo en color verde e indique “Entregado”**. Una vez concluida la carga de tus archivos, elige la opción **“Concluir registro”**. Te llegará un correo electrónico en donde se confirma tu registro con el número de folio que te fue asignado.

Es necesario que te mantengas al pendiente de los medios de contacto que nos proporcionaste, ya que cualquier información acerca del proceso de selección te será notificada por esos medios.

Si tienes alguna duda, comunícate al teléfono 01 (55) 53 87 24 00 extensiones 32956 y 32957, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y al correo dir_reclutamiento@inami.gob.mx.